

- Pedagogía. Red Iberoamericana de Pedagogía. ISBN: 978-1-951198-33-6. Redipe, Julio 2020. Instituciones Redipe Capítulo Cuba.
- Dorta, de la C. W. (2020). Efectos del entrenamiento de resistencia. Infografía. Curso: Respuestas bioquímicas y fisiológicas del organismo al ejercicio físico. Maestría en Ciencias de la Educación Física, el Deporte y la Recreación. Facultad de Ciencias de la Cultura Física, Universidad de Matanzas.
- Feuerstein, R. (1996). La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva. S. Molina y M. Fandos (Coords.), Educación Cognitiva I, 31-75.
- Lavados, J. (2012). El cerebro y la educación. Neurobiología y aprendizaje. Prisa Ediciones. Santiago de Chile.
- Lupón, M., Torrents, A., & Quevedo, L. J. (2012). Apuntes de psicología en atención visual. [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/189580/indice\\_de\\_codenidos-5317.pdf](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/189580/indice_de_codenidos-5317.pdf)
- Luri, T. La experiencia de aprendizaje mediado en la capacitación docente. Revista Boletín Redipe, 5.5, 2026, pp 83-105.
- Noguez, S. (2002) El desarrollo potencial de aprendizaje. Entrevista a Reuven Feuerstein. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4 (2). [en línea] <http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-noguez.http>
- Plascencia, D. R., & Aceves, L. M. C. (2012). El concepto de mediación en la comunidad del conocimiento. Sinéctica, (39), 4.
- Tébar, H. F. (2016). La función mediadora de la educación. Revista de la Universidad de La Salle, 70, pp.13-32.
- Tébar, H. F. 2009). El profesor mediador del aprendizaje. Editorial Magisterio. Bogotá.
- Vilaplana Camús, A. J. (2019). Las infografías como innovación en los artículos científicos: valoración de la comunidad científica. Las infografías como innovación en los artículos científicos: valoración de la comunidad científica, 103-121.
- Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. 1979. [en línea] [Editorial@ed-critica.es](http://Editorial@ed-critica.es)

## 6.

### **LAS POTENCIALIDADES NATURALES Y EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE AVENTURA EN EL PAISAJE NATURAL PROTEGIDO VALLE “RÍO CANÍMAR”**

### **THE NATURAL POTENTIAL AND THE PROMOTION OF ADVENTURE ACTIVITIES IN THE PROTECTED NATURAL LANDSCAPE “RÍO CANÍMAR” VALLEY**

M. Sc. Julio Cesar Rodríguez Ugalde  
Universidad de Matanzas.

[julio.ugalde@umcc.cu](mailto:julio.ugalde@umcc.cu) <https://orcid.org/0000-0002-6357-9377>.

M. Sc. Ariel Romeu Martínez  
Universidad de Matanzas.

[ariel.romeu@umcc.cu](mailto:ariel.romeu@umcc.cu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7037-3449>,

#### **Resumen**

El desarrollo del subsegmento de turismo de aventura en el Valle “Río Canímar” es un elemento de interés para la comunidad científica del deporte y la recreación física en la provincia Matanzas, donde investigaciones antecedentes evidencian un crecimiento sostenible en esta esfera en la zona. Esta, es un Área Protegida, que ofrece el atractivo de un valle de origen fluvial que emerge desde ambos lados del

río que da origen a su nombre, clasificándose como Paisaje Natural Protegido (PNP). En el presente estudio se muestra una investigación documental cuyo análisis se apoya en diferentes métodos científicos del nivel teórico y empírico, trazándose como objetivo: describir las principales potencialidades naturales y geográficas del Paisaje Natural Protegido Valle “Río Canímar”, considerando su incidencia positiva en el fomento de las actividades de aventura en la zona. El aporte del mismo radica en la elaboración de una propuesta de documento referativo sobre la importancia que reviste el área o elemento natural Valle “Río Canímar” en la práctica sostenible de actividades del Turismo de Aventura.

**Palabras Clave:** Área Protegida, Recreación Física, Turismo de Aventura.

### **Abstract**

The development of the adventure tourism sub-segment in the “Río Canímar” Valley is an element of interest for the scientific community of sports and physical recreation in Matanzas province, where background research shows sustainable growth in this area in the area. This is a Protected Area, which offers the attraction of a valley of fluvial origin that emerges from both sides of the river that gives rise to its name, being classified as a Protected Natural Landscape (PNP). In the present study, documentary research is shown whose analysis is based on different scientific methods of the theoretical and empirical level, tracing itself as an objective: to describe the main natural and geographical potentialities of the “Río Canímar” Valley Protected Natural Landscape, considering its positive impact on the promotion of adventure activities in the area. Its contribution lies in the elaboration of a proposal for a reference document on the importance of the “Río Canímar” Valley area or natural element in the sustainable practice of Adventure Tourism activities.

**Keywords:** Protected Area, Physical Recreation, Adventure Tourism.

## **INTRODUCCIÓN**

Cuba, es una potencia turística conocida a nivel mundial por sus hermosos destinos, marcados por el predominio de la oferta de sol y playa con el destaque de una imagen integral de la nación, de su cubanía y de sus valores histórico - culturales. Las bases del programa de desarrollo turístico del país han estado soportadas fundamentalmente en esta oferta, pero existen amplias posibilidades para los segmentos de turismo de naturaleza, el cultural y el rural, de hacerse un mayor y mejor aprovechamiento de las oportunidades ambientales, las que vienen dadas, por las potencialidades del archipiélago cubano en cuanto a recursos naturales.

Sin lugar a dudas, los atractivos naturales que posea un lugar constituyen el verdadero motor impulsor para la selección del mismo con la finalidad de realizar actividades recreativas en la naturaleza, independientemente de los recursos y la capacidad organizativa de este, por lo que su protección y mejoramiento inciden directamente en la satisfacción de las necesidades y demandas de los visitantes, además de garantizar la continuidad de su uso.

Lugares con destinos con inusual o rara naturaleza son los más atractivos a la práctica del turismo de aventura, pero estos deben estar bien gestionados y no explotados, como es reconocido por la ATTA (Adventure Travel Trade Association) Organización para la Industria del Turismo de Aventura que, “los recursos naturales que posea un país o determinado lugar es el principal motivo por el cual los viajeros de aventura eligen su destino, además de la capacidad organizativa y de infraestructura que posea el lugar para apoyar los deportes de aventura” (2020, s/p).

En este sentido como un elemento inseparable y viabilizador de las actividades físicas y deportivas se presenta en nuestro país al segmento de turismo de naturaleza, específicamente en su modalidad de turismo de aventura; el cual, se ha

convertido en una de las ofertas más demandadas y rigurosamente atendidas por este sector en respuesta a las tendencias de crecimiento dentro de la industria turística mundial y al aprovechamiento del potencial derivado de la diversidad natural de nuestro país.

Para la prestigiosa investigadora Sung, H el turismo de aventura puede definirse como: "Viaje o excursión con el propósito específico de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre" (1996, p. 3).

El espacio o área seleccionada en la investigación lo constituye el Paisaje Natural Protegido Valle "Río Canímar", el cual es una zona de exótica naturaleza cubana, donde resalta el río como importante agente natural que da origen a su nombre. Según Marrero, M: "el Área Protegida, Valle del Río Canímar, con un área de 390 hectáreas aproximadamente atendiendo a su connotación se ratifica como área de significación local, con la categoría de Paisaje Natural Protegido" (2014, p. 3).

La realización del presente estudio se sustenta en la afanosa necesidad de ponderar la representatividad y valor natural del Valle "Río Canímar" en la realización de actividades del turismo de aventura, atendiendo a su privilegiada ubicación geográfica y potenciales recursos naturales que viabilizan el desarrollo de actividades turísticas y recreativas de carácter físico en la naturaleza.

Por todo lo anteriormente expuesto los autores del presente estudio se proponen: Describir las principales potencialidades naturales y geográficas del Paisaje Natural Protegido Valle "Río Canímar", considerando su incidencia positiva en el fomento de las actividades de aventura en la zona.

## **DESARROLLO**

### Material y métodos

Según Neurer "los métodos de investigación son de un estimable valor significativo para la realización exitosa de los objetivos y las tareas, ellos caracterizan la vía del conocimiento del objeto" (1981, p. 78).

La presente investigación es regida por el método universal del conocimiento: Dialéctico - Materialista ya que la misma parte de la realidad objetiva, se evidencian las contradicciones del objeto de estudio en su desarrollo y evolución, así como la forma en que se resuelven esas contradicciones. Los métodos teóricos posibilitaron, a partir de los resultados obtenidos, sistematizar estos, analizarlos, explicarlos y descubrir qué tienen en común, para llegar a conclusiones confiables, utilizándose: Analítico-Sintético y

El Histórico-Lógico. En el nivel empírico fueron utilizados la observación, la entrevista, la encuesta y el análisis de documentos.

Entre los métodos estadísticos matemáticos en la investigación encontramos: Procesamiento de la información utilizando el paquete estadístico aplicado a las ciencias SPSS versión 20.00, y la estadística descriptiva.

La zona escogida para el estudio se corresponde a la totalidad del área que se identifica como Valle del "Río Canímar", empleándose en dicho estudio el Método Cartográfico.

Generalidades sobre la recreación y el turismo de aventura.

Desde el punto de vista técnico - operativo la recreación es la disciplina cuyo propósito es utilizar las horas de descanso (tiempo libre), en el cual puede el hombre aumentar su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, ocupando este tiempo con actividades creadoras y motivándolo para que se enriquezca en los dominios profesional, artístico - cultural, deportivo y social.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT): “Recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística - cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad” (2002, p. 15).

Los autores coinciden con Pérez, A cuando expresa que, “dada la variedad de actividades recreativas, así como su amplitud conceptual se precisa clasificar operacionalmente la misma en cuatro grandes grupos según el interés predominante que satisface al individuo:

Grupos I: Actividades Artísticas y de creación (Satisface un interés estético de expresión. Son las actividades de las artes plásticas, la creación literaria, el teatro, la danza, la música, etc.)

Grupos II: Actividades de los medios de comunicación masiva (Satisfacen un interés de información de comunicación).

Grupos III: Actividades educativo físico deportivas (Satisfacen un interés motriz. Forman el conjunto de actividades en el que juegan el papel fundamental los ejercicios físicos, entre estas se encuentran los distintos deportes, la educación física el campismo, la casa, la pesca, etc.)

Grupos IV: Actividades de alto nivel de consumo. (Estas implican en el hombre una actividad de consumo superior, exigen de este una relación distinta frente a ella, tanto en el orden financiero como en el aspecto social)” (2003, p. 44).

Los sociólogos cubanos Rolando Zamora y Maritza García, citados por Pérez, A, consideran que en todo el conjunto de las actividades recreativas se pueden distinguir tres tipos de ellas y la enuncian partiendo del enfoque de mercado en: “Las actividades relacionadas con la cultura artística y literaria, el turismo y actividades generales de esparcimiento” (2003, p. 46).

El turismo, actividad de ocio que se caracteriza por el desplazamiento temporal de personas en la búsqueda de nuevos conocimientos, de interrelacionarse con espacios, con personas, de huir del estrés de las ciudades, hoy por hoy, es un componente muy significativo para las relaciones interculturales, sociales, económicas y medio ambientales de las sociedades. Esta democratización supone que cada persona decide «si disfrute o no de su tiempo de ocio», «cómo disfruta de su tiempo de ocio» y «cuando inicia y acaba su tiempo de ocio». Por tanto, entendiendo el ocio como la porción de tiempo libre («tiempo resultante tras el trabajo») que se emplea en unas determinadas actividades u ocupaciones para descansar, recrearse, informarse y formarse, etc., el turismo sería el instrumento más extendido y completo para ocupar dicho tiempo.

El turismo de aventura es de reciente creación, sin embargo, su mercado ha ido en elevado crecimiento alrededor de todo el mundo. Esto es así ya que, por una parte, algunos turistas quieren o están buscando algo diferente, y desean ser capaces de usar su tiempo para combinar los viajes, deportes y realizar las actividades de su preferencia, permitiéndole desafiar sus capacidades físicas en entornos naturales (tierra, agua, aire), ya que es en estos espacios donde se desarrolla.

A continuación, se muestran varias definiciones emitidas por diferentes autores, especialistas y/u organizaciones respecto al Turismo de Aventura:

La ATTA (Adventure Travel Trade Association), define como turismo de aventuras a: “aquel viaje (con una pernoctación mínima) que incluya al menos dos de los siguientes tres elementos: actividad física, medio natural e inmersión cultural, donde

se establecen dos categorías o subcategorías básicas de turismo de aventura: “hard” y “soft” (duro y suave)” (2021, s/p).

Estableciéndose en la primera subcategoría (Aventura Dura o Hard) por lo general un aspecto de riesgo o peligro físico, implicando una descarga de adrenalina, mientras que en la segunda (turismo de aventuras suave o soft), sencillamente busca la exploración de zonas que no son comunes para los viajeros con el propósito de explorar zonas naturales, poco desarrolladas y sensibles culturalmente con la finalidad de experimentarlas mientras se mantienen intactas y sin modificar.

La Resolución No. 50 de 2014 del Ministerio de Turismo (MINTUR) de la República de Cuba establece en su Capítulo I, artículo 2 inciso d, que “Turismo de Aventura es toda actividad turística que implica determinado esfuerzo físico para cumplimentar el reto y el desafío, con el uso de equipamiento o no y sobre la base del riesgo controlado y la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos y el medio ambiente” (2014, p. 3).

*Características potenciales del área Valle “Río Canimar” para la práctica de actividades del Turismo de Aventura (TA) sostenibles.*

Como expresara el entonces ministro de turismo, Osmany Cienfuegos, durante la inauguración del XII Congreso de la Federación española de Agencias de Viajes, celebrada en La Habana en octubre de 1994, citado por Salinas, E y Mundet, G: “Cuba no es solo sol y playa. Es mucho más que eso. Es historia, naturaleza, leyenda, un peculiar sentido de vivir. Un destino para cada deseo” (1999, p. 5).

Sobre ello argumentar que “las bases del programa de desarrollo turístico de Cuba, han estado soportadas fundamentalmente en el segmento de turismo de sol y playa, pero existen amplias posibilidades para los segmentos de turismo de naturaleza, el cultural y el rural, de hacerse un mayor y mejor aprovechamiento de nuestras oportunidades ambientales...” (TURNAT; 2003, s/p).

En este sentido resaltar que el Valle “Río Canimar” se ubica en la principal región turística de Cuba (Varadero), situándose específicamente dentro de los límites de la actual ciudad de [Matanzas](#), municipio de la provincia homónima, situado al NO de esta, en los 23° 02' lat. N y los 81° 35' long. O. Límites: al N, con el estrecho de la Florida; al E, el municipio de Cárdenas; al S, el municipio de Limonar; al O, la provincia de Mayabeque.

Territorio que ocupa una extensión de 117.39 km cuadrados, con una población residente de 143 706 Habitantes (distribuida en 10 Consejos Populares - 8 urbanos y 2 rurales-) y una densidad poblacional de 453,3 hab./km<sup>2</sup>. Por su composición económica, en el municipio destacan fundamentalmente las actividades de servicios y la industria, como principales renglones que aportan al desarrollo de la vida social del territorio.

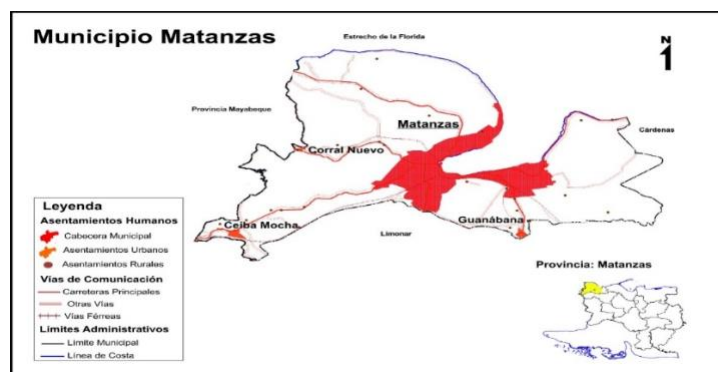


Imagen: Representación cartográfica del municipio Matanzas. Fuente: Tomado de: Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, <http://https://www.ipf.gob.cu/es>.

Se reconoce como zona escogida para el estudio a la totalidad del área que se identifica como Valle del “Río Canímar”, empleándose en dicho estudio el Método Cartográfico, agregar que esta es un Área Protegida que ofrece el atractivo de un valle de origen fluvial que emerge desde ambos lados del río que da origen a su nombre.

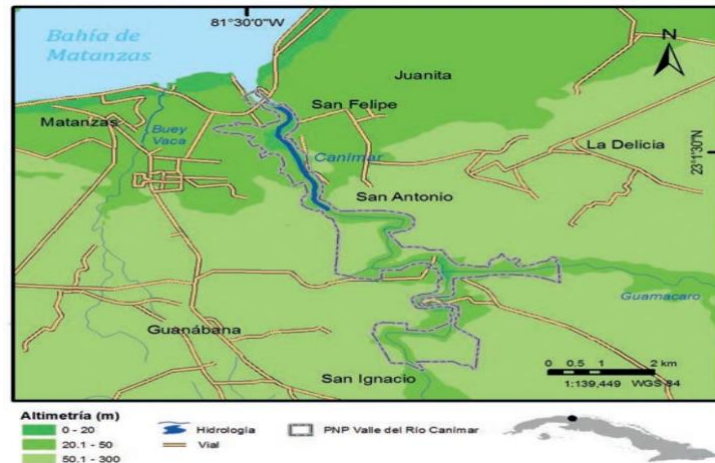


Imagen: Representación del Paisaje Natural Protegido (PNP) Valle del Río Canímar. Fuente: Catálogo de las áreas protegidas de Cuba (2019). Centro Nacional de Áreas Protegidas. p. 386.

Sobre el Paisaje Natural Protegido (PNP) argumenta el Decreto Ley 201/1999 en su Artículo 28 que es un área terrestre, marina o una combinación de ambas, en estado natural o seminatural que es manejada principalmente con fines de protección y mantenimiento de condiciones naturales, servicios medioambientales y desarrollo del turismo sostenible.

Destaca en esta área una exótica naturaleza cubana, donde según Laguardia, Y: “el Río Canímar, sitio natural y arqueológico de especial relevancia, enclave del Monumento Nacional Paisaje Cultural Río Canímar, constituye el primer asentamiento de lo que ulteriormente se conociera como Matanzas, y fiel exponente de su desarrollo histórico, social y económico; considerado excepcional dado por la autenticidad de los valores patrimoniales existentes, que lo definen como un paisaje cultural, histórico y arqueológico único” (2016, p. 4).

En otro orden, hay que considerar que las instalaciones turísticas ubicadas en este espacio natural cuentan con un enorme potencial como complemento de la oferta en sí, su valor añadido proviene de la diversificación y la cualificación del área donde se enclavan, produciendo el incremento general de la oferta (náutica, centro de buceo, restaurantes, rutas ecológicas, etc.), atrayendo un segmento específico de turismo (el de aventura).



Luego de ello, la creación y puesta en adecuadas condiciones de funcionamiento, de las áreas recreativas en las instalaciones, la construcción y gestión de los módulos de implementos deportivos, la captación y capacitación del personal, la coordinación de las actividades con los factores sociales del territorio, son acciones que aseguran el desarrollo de una oferta físico-recreativa sistemática y permanente para la población turística en toda su diversidad. Dentro de este proceso, los autores reconocen que es ciertamente trascendental la mejora en las prestaciones de la


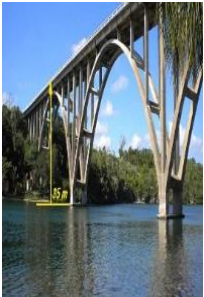


práctica sistemática de actividad física, en cualquiera de sus manifestaciones representativas (Recreación y Turismo Activo), dado al crecimiento acelerado e importancia que posee para conservar el equilibrio en las relaciones hombre-medio en comparación con otras actividades corporales.



*Atractivos a la práctica de actividades del TA más representativos de la Zona.*




El inventario a estos atractivos constituye un registro identificativo de los elementos que por sus cualidades naturales y/o culturales puedan constituir una motivación hacia la realización de actividades de aventura en la zona y su materialización ocurre a través de la aplicación del método de la observación científica, como técnica empírica que permite la selección de estos atractivos. Los resultados obtenidos en las observaciones son expuestos según su tipología y características en investigaciones antecedentes realizadas por el propio colectivo de autores y en la actualidad ofrecen el siguiente resultado conclusivo:

Tabla #1. Atractivos para la práctica de actividades del turismo de aventura identificados en toda la geografía del Valle “Río Canimar”.

<b>N o</b>	<b>Nombre del Atractiv o</b>	<b>Tipo</b>	<b>Localizació n</b>	<b>Principales Características</b>	<b>Posibilit a la realizaci ón de actividad es como:</b>	<b>Foto</b>
1	Cementerio Aborigen	Cultural	Ubicado a 4,5 Km al este de Matanzas, el mismo se encuentra enclavado en la instalación de Campismo Canimar Abajo	La presencia de restos óseos sitúa la cronología de Canimar Abajo en el 2340 a.n.e., es decir, un milenio antes de lo reconocido hasta el momento	Caminatas Ecoturísticas	
2	Monumento a Antonio Guiteras y Carlos Aponte	Cultural	Kilómetro 5 de la carretera a Varadero	En las cercanías donde hoy se levanta el puente que lleva el nombre de uno de ellos y específicamente en la zona donde se entabló el tiroteo donde murieron ambos revolucionarios, se yergue este monumento en honor a su memoria	Caminatas Ecoturísticas	

3	Museo Memorial "El Morillo"	Cultural	Entrada a la Bahía de Matanzas por el Km 5 de la Carretera a Varadero, distancia de 1,2 Km	Se construye en la primera década del <a href="#">siglo XVIII</a> , en el año <a href="#">1720</a> , Edificación erigida a unos metros de la desembocadura del <a href="#">río Canimar</a> , ayer parte del cinturón defensivo de la ciudad matancera, asiento de un registro de aduana y apostadero naval, hoy Museo Memorial y Monumento Nacional	Caminatas Ecoturísticas	
4	Puente "Antonio Guiteras"	Cultural	Kilómetro 5 de la carretera a Varadero	Presenta 3 arcos de 66,3 metros de luz cada uno y tramos de 40,8 del lado de Matanzas y 57,3 del lado de Varadero, hasta alcanzar una longitud total de 297 m Es un puente de arcos de hormigón con tablero de 5 vigas en su sección transversal, con altura por encima de los 35 m, Consta de 2 armaduras espaciales espaciadas a 7,95 m, El ancho de la calzada es de 12 m y el total es de 15,9	Puenting	 
5	Laguna de Maya	Natural	Se ubica en la parte oriental del municipio Matanzas, limitando al norte con el mar Caribe, al este con el poblado de Carbonera (0,5 km), al Oeste con	Área protegida marino-costera, forma parte del Sistema Provincial de Áreas Protegidas, Este Refugio de Fauna posee una extensión de 444,6 ha, de ellas 115,2 ha en el área marina, incluyendo los arrecifes coralinos de Maya	Cicloturismo	

			la ciudad de Matanzas (9 Km) y al Sur con la autopista Matanzas – Varadero			
6	Río Canímar	Natural	Situado en las inmediaciones de la <a href="#">Ciudad de Matanzas</a> , se ubica su nacimiento en Santa Ana, Municipio Limonar, orientando sus 19 km de extensión hacia el norte desembocando en la banda oriental de la Bahía de Matanzas	Constituye una de las 3 principales corrientes fluviales que tributan a la bahía de Matanzas, en la costa norte de Cuba, En su recorrido se atesoran importantes zonas arqueológicas donde se localizan numerosas evidencias de asentamientos de comunidades paleolíticas, mesolíticas y neolíticas	Kayak Paseos en Botes	
7	Desembocadura del Río Canímar	Natural	Se ubica en la banda oriental de la Bahía de Matanzas (Ver Ubicación del Río Canímar)	Hacia la desembocadura, donde se encuentra el Campismo “Canímar Abajo” y otras instalaciones de interés turístico, aumenta la deposición de aluviones la cual forma una estrecha llanura, La boca del Canímar, de márgenes rocosas, tiene entre la Punta Comandante al Este, y la Punta Páez al Oeste, unos 400 m de ancho, La profundidad	Snorkel Kayak Pesca Recreativa	

				en su desembocadura es de 2,8 metros, que aumenta a 3,7 m debajo del puente y a 6 m en el primer meandro		
8	Pendientes Rocosas (Farallones) que superan los 30 m de altura,	Natural	Se ubican al este de la <a href="#">ciudad de Matanzas</a> (4,5 Km) hacia las inmediaciones de la desembocadura del Río Canímar en ambas márgenes de este	Las formaciones geológicas son de edad calculada como Neógeno-Mioceno, Recientes movimientos ascendentes de las márgenes del río provocaron procesos de erosión vertical de las aguas, conformando interesantes farallones que constituyen uno de los mayores valores estéticos del lugar, Estas laderas calizas en la zona llegan a alcanzar una altura de 40 metros y sus cimas son aplanadas	Escalada Rappel	
9	Valle del Río Canímar,	Natural	Se encuentra ubicado a 4,5 Km al este de la <a href="#">ciudad de Matanzas</a> , Abarcando una extensión de 506,9 ha	Elemento Natural Destacado, con significación provincial, integrando de esta forma la red de Áreas Protegidas, Posee una extensión de 506,9 ha, La categoría actual puede cambiar en un futuro, en dependencia de nuevos proyectos de investigación	Cabalguas Observación de Flora y Fauna	
10	Playa "El Morillo"	Natural	Entrada a la Bahía de Matanzas por el Km 5 de la Carretera a Varadero, distancia de	Esta playa se caracteriza independientemente de la belleza natural y paisajística de la zona, por poseer olas suaves, lo que permite disfrutar de	Snorkel	

			1,2 Km	sus aguas, que como en todo el Caribe, son tibias y deliciosas para nadar		
--	--	--	--------	---	--	--

Actividades del turismo de aventura identificadas en la zona, según potenciales atractivos del Valle y entidad ofertante.

La infraestructura turística de aventura que opera este subsegmento de mercado en el Valle “Río Canímar”, se soporta en las instalaciones y entidades del turismo que a continuación se enumeran:

- Base de Campismo “Canímar Abajo” (Alojamiento- MINTUR).
- Base de Campismo “Río Canímar” (Alojamiento- MINTUR)
- Base Náutica “Río Canímar” (Extrahotelero- MINTUR)
- Centro Recreativo “La Arboleda” (Extrahotelero- MINTUR).

Estas, según su objeto social, ofrecen una variada oferta de actividades físico-recreativas a los visitantes que arriban al Valle, ya sea en forma individual u organizada por agencias operadoras, ubicadas generalmente en la Región Turística Varadero que promueven el turismo de naturaleza (Aventura).

El registro identificativo de las actividades del turismo de aventura con más representatividad en esta zona ocurre a través de la aplicación del método de la observación científica, como técnica empírica que permite la identificación de las actividades del TA ofertadas en la zona, contrastada, además, con la información documental encontrada mediante el análisis de documentos normativos como planes y programas recreativos de las propias instalaciones turísticas. Los resultados obtenidos en las observaciones se exponen en la siguiente tabla.

Tabla#2. Actividades del turismo de aventura e institución que organiza su práctica en el Valle “Río Canímar”

No	Nombre de la Actividad	Tipo	Entidad, centro o institución que la realiza:	Localización y principales atractivos que emplea en su práctica	Horario y Día de la semana	Características o aspectos necesarios a considerar sobre la actividad
1	Kayak	Acuática Soft	*Campismo Popular *Centro Recreativo La Arboleda	Se localiza: Cercanías de la instalación, Atractivo: Río	Días: De lunes a Domingo Horario: Sección mañana (8,00 am a 12,00 m) y sección tarde (1:00 pm a 5,00 pm)	No se aprecia una guía o recorrido preestablecido que le permita al participante una mayor interacción con el entorno
2	Paseo en Botes	Acuática Soft	*Campismo Popular	Se localiza: Cercanías de la instalación,	Días: De lunes a Domingo	No se aprecia una guía o recorrido

			*Centro Recreativo La Arboleda	Atractivo: Río	Horario: Sección mañana (8,00 am a 12,00 m) y sección tarde (1:00 pm a 5,00 pm)	preestablecido que le permita al participante una mayor interacción con el entorno
3	Bicicleta Acuática	Acuática Soft	*Campismo Popular *Centro Recreativo La Arboleda	Se localiza: Cercanías de la instalación, Atractivo: Río	Días: De lunes a Domingo Horario: Sección mañana (8,00 am a 12,00 m) y sección tarde (1:00 pm a 5,00 pm)	No se aprecia una guía o recorrido preestablecido que le permita al participante una mayor interacción con el entorno
4	Snorkel	Acuática Soft	*Campismo Popular *Centro Recreativo La Arboleda	Se localiza: Cercanías de la instalación, Atractivo: Río	Días: De lunes a Domingo Horario: Sección mañana (8,00 am a 12,00 m) y sección tarde (1:00 pm a 5,00 pm)	Al realizarse esta actividad en las aguas del río existe poca visibilidad de especies y/o fondos llamativos
5	Caminata guiada hasta la playa "El Morillo"	Terrestre Soft	Campismo Popular "Canímar Abajo"	Recorrido desde el Campismo hasta la playa "El Morillo" por toda la vía de acceso a la misma, Atractivos: Valle "Río Canímar" y Bahía de Matanzas	Días: De lunes a Domingo Horario: Sección mañana (8,00 am a 12,00 m) y sección tarde (1:00 pm a 5,00 pm)	Durante el recorrido no son descritos los valores histórico-sociales del lugar, ni su potencial natural

### CONCLUSIONES

El estudio logra describir las principales potencialidades naturales y geográficas del Paisaje Natural Protegido Valle "Río Canímar", considerando su incidencia positiva

en el fomento de las actividades de aventura en la zona, además la consulta en las diferentes fuentes bibliográficas permitió acceder a los fundamentos teóricos en relación al empleo de áreas con significación natural para la práctica del turismo de aventura y a la recreación física, lo cual refrenda la intención del trabajo. La investigación pondera el papel protagónico del espacio geográfico, al considerarlo como un sujeto colectivo activo, con personalidad propia, como un recurso específico del desarrollo, con un valor intrínseco, capaz de añadir valor a las actividades que en él se desenvuelven en un ambiente de cooperación y concertación.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ATTA Adventure Travel Trade Association. Web oficial 2021. Disponible en: <http://www.adventuretravel>. Consultado: 23 de febrero de 2021.
- Laguardia Alfonso Yany L, et al. El museo docente y la educación ambiental: su vinculación en la formación inicial de profesores. Atenas, vol. 4, núm. 36, 2016. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055146017>.
- Marrero Marrero, Manuel et al. (2014). Parque Natural Recreativo Canimao, propuesta para un producto turístico. Retos Turísticos, Vol. 13, No. 3.
- MINTUR (Ministerio de Turismo de la República de Cuba). Resolución No. 50/2014. Gaceta Oficial de la República de Cuba (2014).
- Neurer, P (1981). Pedagogía. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. p.78
- OMT (2002) Turismo: Panorama 2020. Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado. Organización Mundial del Turismo. Madrid.
- Pérez, A (2003). Recreación: Fundamentos Teóricos Metodológicos. Editorial Deportes. La Habana.
- Salinas, E (2003). Geografía y Turismo. Aspectos territoriales del manejo y gestión del Turismo.
- Salinas, E. y Mundet Gerdan (1999). El turismo en Cuba. Un análisis geográfico. Disponible en: <http://dx.doi.org>
- TURNAT (2003). III Encuentro de Ecoturismo de Cuba. El ecoturismo en Cuba. Su conceptualización. Consulta [junio 15, 2022] Disponible en: <http://www.lademajagua.co.cu/turnat/inf20.htm>

## **7**

### **ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DE MATANZAS MANAGEMENT STRATEGY FOR THE SPORTS SELECTION PROCESS IN THE PROVINCE OF MATANZAS**

M. Sc. Yordanys Álvarez Martínez.  
Universidad de Matanzas

[yordanys.alvarez@umcc.cu](mailto:yordanys.alvarez@umcc.cu). ORCID: 0000- 0002-9283-1930.

M. Sc. Evelio Valdés Cárdenas.

Facultad de Ciencias de la Cultura Física en la Universidad de Matanzas Email [evelio.valdes@umcc.cu](mailto:evelio.valdes@umcc.cu), ORCID: 0000-0001-5264-8157.

#### **Resumen**

En este trabajo se aborda una serie de elementos relacionados con uno de los aspectos más importante del deporte, en este caso nos estamos refiriendo a la selección deportiva, la cual juega un papel fundamental en el ámbito deportivo en la actualidad, puesto que este proceso nos permite y facilita la detección temprana de